

PLAN LA INCLUSION EN NUESTRO COLEGIO



DESAFÍOS DE LA INCLUSIÓN

Definiciones básicas

Inclusión: Desarrollo de relaciones y de comunidades educativas como espacios de encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, y que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades.

PRESENCIA

PARTICIPACIÓN

**PROGRESO EN EL
APRENDIZAJE**

CURRÍCULUM E INCLUSIÓN EDUCATIVA

- **Contextos educativos y procesos de aprendizaje comunes**
- **Reconocer el derecho a ser diferente.**
- **Prever estrategias diversas**

POLÍTICAS EDUCATIVAS NACIONALES

-
- **Política de Convivencia Escolar:** incorpora un Enfoque Inclusivo. Reconoce y valora la riqueza de la diversidad, sin intentar corregir o cambiar la diferencia, y permite asumir e intencionar cambios estructurales en el sistema escolar que acojan la diversidad.
- **Plan de Formación Ciudadana:** Las orientaciones desarrolladas por el Ministerio de Educación para la elaboración de Planes de Formación Ciudadana en todos los establecimientos, expresan que “en la escuela y el liceo las niñas, niños, jóvenes y adultos incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad.

**LEY 20.903
DESARROLLO
PROFESIONAL
DOCENTE**

- Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas TP para la evaluación Docente
- Perfeccionamiento pertinente. Se contempla perfeccionamiento tanto para docentes regulares como del ámbito de la educación especial

**DECRETO
Nº83/2015**

- **Promover la Diversificación de la Enseñanza**
- Establece criterios y orientaciones de adecuación curricular para educación parvularia y básica

“La diversidad es un todo, que hace referencia a grupos heterogéneos, a multiplicidad de formas o manifestaciones dentro de esos grupos, sea cual fuere la fuente de esa heterogeneidad” (Parrilla, A., 1999)

A los equipos directivos y docentes, liderar procesos de trabajo colaborativo;

Proyectar distintas vías alternativas para la trayectoria educativa, para que todos sus estudiantes puedan alcanzar, según sus necesidades y posibilidades, los objetivos *esenciales y básicos* de aprendizaje del currículo escolar.

A todos los docentes y profesionales en general;

Innovar en sus prácticas pedagógicas, para responder a la multiplicidad de necesidades y trayectorias educativas de los estudiantes.

**DECRETO
N°83/2015**

A los estudiantes ,

mayores oportunidades de participación y acceso a los aprendizajes, en una escuela multicultural y diversa.

A los estudiantes con discapacidad (NEE Y NET),

enriquecer su enseñanza para que puedan participar y progresar en los procesos y objetivos de aprendizaje -con las adecuaciones curriculares que requieran- favoreciendo para ellos mejores alternativas de continuidad de sus trayectorias educativas.

Diversificar:

“Convertir en múltiple y diverso lo que era uniforme y único.”

(RAE)

Diversificación de la Enseñanza:

Variedad de propuestas y alternativas para abordar el currículo (MINEDUC).

RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Desde un enfoque inclusivo, los recursos de apoyo al aprendizaje son todas aquellas estrategias pedagógicas, materiales educativos, recursos tecnológicos, uso de TIC, profesionales especializados, y otros, **que aumentan la capacidad de la escuela para responder a la diversidad del estudiantado.**

El objetivo de los apoyos, en cualquiera de sus formas, es **conseguir el máximo desarrollo y aprendizaje de Todos los estudiantes**, con sus características y necesidades, en referencia a las Bases Curriculares y los objetivos de aprendizaje, esenciales y prioritarios,

correspondientes a su nivel educativo y a su grupo etario.

PLANIFICACIÓN DIVERSIFICADA DE AULA

Hacer un **análisis integral de las Bases o Marco Curricular**

Conocer los diferentes ritmos, intereses, características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes en la sala de clases.

Diseñar las estrategias de enseñanza aprendizaje considerando una variedad de estrategias pedagógicas.

Entregar las estrategias pedagógicas y de enseñanza seleccionadas en una planificación diversificada para el curso, que en su diseño considere tanto los procesos de enseñanza y aprendizaje, como de evaluación.

Una escuela inclusiva moviliza todos sus recursos (humanos, materiales, pedagógicos, didácticos...) para:



En contextos y a través de procesos de aprendizaje comunes y accesibles

CONDICIONES DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INCLUSIVA

Los docentes trabajan colaborativamente entre sí y con otros profesionales.

Permanentemente se tiene presente a todos los estudiantes del aula.

Autoevaluación permanente de sus prácticas

Los docentes cuentan con el apoyo del equipo directivo y de sus pares.

Otorga a los docentes, y a otros profesionales, la oportunidad de compartir experiencias y aprender de otros, dentro y fuera del aula.

CONDICIONES DE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INCLUSIVA

Considera la retroalimentación de personas claves, para mejorar los procesos y las decisiones pedagógicas que se toman cotidianamente.

Incluye la participación activa de los estudiantes: tutorías, aprendizaje entre pares y diversidad de interacciones y agrupamientos de los estudiantes.

Todos/as participan: profesor/es, familia, profesionales asistentes de la educación, otros estudiantes, personas con discapacidad y miembros de la comunidad.